

# Presentación

*Samanta Salvatori\**

Esta mesa tuvo por objetivo abordar, desde diferentes perspectivas y experiencias, los temas y las problemáticas presentes en las investigaciones sobre los circuitos represivos desplegados en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, en el contexto de los juicios por los delitos cometidos durante la dictadura cívico militar (1976-1983). También, los trabajos de investigación realizados en el ámbito académico, espacios de memoria de la zona e instituciones del Estado. Si bien los objetivos centrales se vinculan con la reconstrucción de cómo las diferentes fuerzas de seguridad desplegaron el aparato represivo sobre el conjunto del movimiento obrero, dicho análisis no es aislado del impacto de dicha represión sobre otras fuerzas político-sociales que también fueron víctimas –en los mismos circuitos– de las persecuciones individuales, el secuestro, los allanamientos, las torturas y las desapariciones.

En los estudios de memoria como también en los relatos de los lugares que fueron centros clandestinos de detención hoy convertidos en espacios de memoria y, centralmente, en los juicios por delitos de lesa humanidad, el testimonio de los sobrevivientes y de los testigos ha sido una fuente esencial, casi podríamos decir la más importante, en la reconstrucción del pasado reciente. Este tema, el abordaje de los testimonios y las posibilidades de acceso, fue planteado en las exposiciones y en los intercambios posteriores de la mesa. En este sentido Lucia Abbattista, prosecretaria de Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, destacó en la charla que las posibilidades de acceso a los relatos de los sobrevivientes –tanto a través

---

\* FAHCE – UNLP / Comisión Provincial por la Memoria, Argentina

de los Juicios por la Verdad como de los testimonios recogidos por el equipo de investigación que integraron permitieron construir parte del circuito represivo desplegado por la Marina en esta zona, principalmente, sobre trabajadores y trabajadoras de todo el cordón industrial regional. Así, en el contexto de la investigación sobre el funcionamiento del centro clandestino Batallón de Infantería de Marina III, rescataron las voces obreras de la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, en particular, de Astilleros Río Santiago, de Destilería YPF, Propulsora y el frigorífico Swift, víctimas del control y represión por la Fuerza de Tareas 5 de la Armada. Sin embargo, estos testimonios, no estaban en el primer relevamiento de la información sobre las personas detenidas y los operativos del FT5. Recién fueron incorporados en una segunda etapa de investigación publicada en el libro *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada*. Al momento de elaborar un listado de personas que habían pasado por el Centro Clandestino de Detención (CCD), primaban en general las referencias a los militantes Montoneros, del Ejército Revolucionario del Pueblo ERP, de otras organizaciones político-militares o del movimiento estudiantil de la ciudad La Plata, reconstruidas a partir de los relatos de familiares, de las audiencias disponibles de Los Juicios por la Verdad o en la CONADEP. A medida que se fue profundizando en la investigación, se logró completar el listado de víctimas y sus historias y, sobre todo, se comenzó a hacer hincapié en los trabajadores y las trabajadoras de la zona, cuyas voces habían estado hasta ese momento en cierta medida ausentes ya sea por falta de acceso, desconocimiento, desinterés o simplemente porque su condición de clase los torna menos visibles. Si bien es claro que los operativos y la represión de FT5 se desplegó en su mayoría sobre los gremios y trabajadores, la elaboración de listados de víctimas, la sistematización de información, la articulación con el funcionamiento del CCD BIM 3, no había contado con fuentes disponibles en una primera instancia. El trabajo de enlazar distintos casos, analizar operativos y profundizar en las experiencias obreras es lo que permitió avanzar en la investigación.

En este mismo sentido, Gisella Di Matteo, es trabajadora de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, analizó

la temporalidad en la escucha de los testimonios de los y las trabajadoras, destacando las grietas existentes entre los relatos más visibles y legitimados y los que permanecen en estado latente y subterráneo. Sobre este aspecto planteó la necesidad de analizar los vínculos entre género, memoria e historia para profundizar en las experiencias de las mujeres secuestradas y cómo se ejerció violencia sobre ellas. Asimismo, puso de relieve que las subjetividades de las trabajadoras, en los procesos de memoria, se ha moldeado en la propia resistencia a esas narrativas hegemónicas construidas a partir de las diferencias sexuales y de poder.

Por su parte María Luz Santos Morón, abogada del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos y representante de Justicia Ya, ilustró el largo proceso y las dificultades que se transitaron desde el año 2006 para el juzgamiento de genocidas en los diferentes juicios por delito de lesa humanidad: no solamente subrayó la ínfima cantidad de imputados en las causas -dada la magnitud de la represión-, sino que también cuestionó las formas en que se llevaron adelante la instrucción de las mismas. A pesar de que existe una gran cantidad de testimonios de trabajadores y trabajadoras que mencionan que la represión fue más extendida en sus lugares de trabajo, las víctimas no son incorporadas a las causas, provocando una falencia en el proceso, y, en consecuencia, menguando las imputaciones. A su vez, en su intervención abordó el problema de las responsabilidades civiles, empresariales y eclesiásticas y las estrategias de las querellas para la imputación en dichos casos.

Si bien todas las presentaciones hicieron referencia a los testimonios de los sobrevivientes como primordiales, queda en evidencia la ausencia de las declaraciones de los responsables, tanto en los procesos judiciales como también en las fuentes documentales (provenientes de las FFAA y policiales), que permitirían completar el modus operandi de los circuitos represivos. La presentación de Federico Schmeigel, integrante del equipo de trabajo del programa Control de corrupción e inteligencia ilegal de la Comisión Provincial por la Memoria, profundizó en este tema. La incorporación como pruebas para la justicia de los legajos provenientes del archivo de inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires – DIPPBA – ha permitido unir los testimonios con los documentos, y dar

cuenta de cómo el procedimiento de inteligencia configuró una sistematicidad para poder perseguir a las y los trabajadores. Si bien los relatos de los sobrevivientes encajan perfectamente con los documentos de la DIPPBA, muchas veces son escasos en los cuerpos judiciales, presentando una falencia importante en algunos casos. Dichos legajos son prueba fundamental que demuestra la relación entre el sistema de inteligencia y la persecución a la clase trabajadora, los gremios y organizaciones de la zona. Durante años, ya desde 1956 y en particular en dictadura, la DIPPBA creó esquemas diseñados para el señalamiento y persecución, generando áreas, secciones específicas que fueron un engranaje más del accionar del terrorismo de estado.

Luego de las presentaciones se realizó un rico intercambio con otros y otras expositoras y asistentes al encuentro, siendo una de los temas expresados la necesidad de sistematizar y analizar los diferentes testimonios y fuentes documentales escritas tanto provenientes de las sentencias de los procesos judiciales como así también de los trabajos de investigación. En particular sobre la zona de La Plata, Berisso y Ensenada aún queda un largo camino para reconstruir cómo fueron los circuitos represivos que golpearon fundamentalmente a la clase trabajadora, como así también encontrar similitudes y diferencias con otros circuitos represivos de la región y del país. En ese sentido, se volvió a puntualizar sobre la necesidad de abordar las memorias obreras, analizarlas desde el presente y en su vuelta a los contextos represivos. También se consideró fundamental visitar muchas fuentes – con nuevas estrategias metodológicas – para indagar en aquellas experiencias de las víctimas de la represión que aún hoy en día siguen siendo invisibilizadas – o bien negadas – y son ineludibles para completar la historia del movimiento obrero y sus resistencias.